EXPTE. D- 3168 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial a fin de que, a través del organismo que considere competente, se sirva informar a éste Cuerpo, por escrito y a la mayor brevedad posible, sobre los siguientes interrogantes relacionados con el Programa Conectar Igualdad, a saber:

1) Cuales son las responsabilidades asumidas por la provincia para asegurar el mantenimiento del programa Conectar Igualdad, a partir de la delegación de su implementación que realizó el Gobierno Nacional en las Provincias.

2) Que organismo provincial tomó la competencia para la implementación de este programa, y con que alcances.

2) Cuantos destinatarios del plan Conectar Igualdad recibieron su Netbook en lo transcurrido de este año, y cuantos no lo han hecho.

3) Si la provincia se hizo cargo del personal que articulaba el programa y se ocupaba de su implementación en la provincia y en su caso, de cuantos trabajadores se hallan en esta tarea.

4) Si se ha destinado o se proyecta destinar parte del presupuesto provincial al sostenimiento del programa.

5) Todo otro dato de interés referente a los Derechos originados por este programa.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

En muchísimas escuelas ya se sufre el total desmantelamiento del Plan Conectar Igualdad. Miles de alumnos no recibieron este año las computadoras del plan Conectar Igualdad. El programa se lanzó en 2010 para potenciar la escuela pública, cerrar la brecha digital y formar ciudadanos capaces de incorporarse a un proyecto de desarrollo nacional.

El gobierno de Mauricio Macri dejó de ubicarlo como una prioridad para la enseñanza, pero también lo abandonó en su otra faceta, la de convertirlo en una plataforma de impulso para la industria nacional y de elaboración de contenidos con participación activa de docentes y estudiantes. En diciembre, se produjo el despido masivo de profesionales que articulaban entre el Ministerio de Educación y las provincias. Eran más de 1000 personas que recorrían el país atendiendo escuelas, con la doble función de darles soporte técnico y orientarlas en la formación pedagógica.

Los ingresantes a primer año de escuelas secundarias públicas, institutos de formación docente y escuelas especiales generan una demanda de unas 600 mil netbooks por año. A diciembre de 2014, la cobertura de Conectar Igualdad ya era del ciento por ciento de ese universo. 2015 fue el primer año en que el Estado nacional compró máquinas solo para distribuir entre nuevos alumnos, y lo hizo dejando un remanente de unas 100 mil computadoras. Esas 100 mil netbooks son las que entregó la actual administración de la Anses en lo que va del año, cuando ya pasó más de la mitad del ciclo lectivo.

Pero el golpe al funcionamiento del plan no se limitó a los estudiantes de primer año. La desvinculación de 1000 trabajadores que constituían el equipo territorial, técnico y pedagógico, que visitaba las escuelas para activar el programa también afecta a los demás. Entre sus tareas esenciales figuraba la configuración del servidor de los colegios y de las netbooks bloqueadas por distintos motivos, como el ausentismo prolongado del alumno.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El Gobierno niega haber echado a aquellos trabajadores. Sostiene que delegó la responsabilidad del sostenimiento de Conectar Igualdad en las provincias, por lo que asumir la continuidad de esos profesionales recaería en ellas. El resultado de ese supuesto gesto de federalismo de Cambiemos es que más del 90 por ciento de los equipos territoriales dejó de moverse por los barrios respondiendo a las necesidades de las escuelas y los alumnos. La decisión del Gobierno de no renovar esos contratos estuvo asociada a la desarticulación del programa a nivel nacional.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dr. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.